



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (27/11/24)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



○ DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- **PROYECTO DE ORDENANZA N° 907/24** relativo a la renovación y unificación de los contratos de concesión de los servicios de agua potable y desagües cloacales.
Tomado conocimiento, pasó a conformar un expediente en la Comisión de Gobierno y Seguridad para su posterior análisis.

○ NOTAS RECIBIDAS

- Del Concejo Municipal de Reconquista, adjuntado copia de su **RESOLUCIÓN N° 4.907**, herramienta a través de la cual solicita al Poder Ejecutivo Nacional que excluya a la Estación Experimental INTA Reconquista dentro de los campos a ser “disponibilizados”, en virtud de su importancia para la producción agropecuaria y la estabilidad de los trabajadores de la región.
Tomado conocimiento, fue girado a la cartera de Producción, Economía Social, Turismo y Medio Ambiente para su abordaje.
- **INVITACIONES:**
 - a. De Escuelas Secundarias del distrito, a sus respectivos actos de colación.
 - b. De APAdA, FAdA y ALaFe, a la 3° Cumbre Latinoamericana de Autismo que tendrá lugar los días 3 y 4 de diciembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - c. Del director del Centro de Educación Física N° 35, a la Fiesta de la Educación Física prevista para el próximo martes. Asimismo, el Profesor Sergio Chacón acercó una misiva solicitando se declare de Interés Municipal el evento, en el marco del 40° Aniversario de la creación de dicha entidad.
Tomado conocimiento y puesto a consideración el pedido, tuvo curso favorable.

○ PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- El **Bloque “UNIDOS”** presentó un **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para solicitar a la Cámara de Diputados de la Provincia el pronto tratamiento del Proyecto de Ley N° 50868 UCSFL, aprobado por la Cámara de Senadores el día 14 de noviembre, que dispone el otorgamiento de subsidios mensuales a los aeroclubes para la compra de combustibles y aceites de uso aeronáutico.
Expuestos los argumentos, fue tratado sobre tablas. No habiendo objeción alguna que evaluar, resultó aprobado por unanimidad de los presentes. (**RESOLUCIÓN N° 17 /24**).



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- El **Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”** impulsó un Proyecto de **Minuta de Comunicación** para requerir al DEM un informe inherente a la obra “Terminación de 15 Viviendas-Demanda Global - Administración Comunal”, en el que conste:
 - a) Contrataciones realizadas, modalidad y montos correspondientes en cada caso;
 - b) Personal municipal afectado a la obra (permanente, contratado o eventual);
 - c) Licitaciones, concursos de precios y/o compras directas de materiales realizados;
 - d) Avance de obra y desembolsos recibidos.

Dados a conocer los fundamentos que lo sustentan, fue aprobado por unanimidad de los presentes (MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 76/24).

○ **DESPACHOS**

- De la **COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD-DESPACHO N° 13/24**: Dictamen favorable a la nómina de entidades y miembros de nuestra comunidad que fueron elegidos por el Cuerpo tras analizar las diferentes propuestas de posibles candidatos a recibir la “Mención Manuel Ocampo Samanés”, distinción anual que se entrega en cada aniversario de la fundación de nuestra ciudad:
 - En el **RUBRO ACTIVIDAD DEPORTIVA**: al **Trío de Pesca “LA SIETE”** conformado por **Germán Álvarez, Esteban Gómez y Carlos Tomadín**, por su consagración como equipo ganador del Concurso Mundial de Pesca desarrollado en el marco de la 47° edición de la Fiesta Nacional del Surubi de Goya, Corrientes.
 - En el **RUBRO ACTIVIDAD CULTURAL**: a la **Profesora Emilia Beatriz Maraude, directora del Taller Escriturarias**, por la presentación de los libros “Oleaje Adolescente”, en el marco de la 5ª Feria del Libro del Jaaukanigás, y “De Amor y otras Cosas” en el IX CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCRITORES Y LECTORES POR EL LÍBANO, así como por impulsar, organizar y llevar adelante el encuentro “Nadie pierde su hogar mientras recuerde de dónde viene”, evento que contó con la destacada presencia del escritor Hissam Abdala Majamad, excelso referente de la literatura a nivel mundial.
 - En el **RUBRO INSTITUCIÓN INTERMEDIA**: a **LALCEC Villa Ocampo**, en el 40° Aniversario de su fundación, por el compromiso social asumido en la prevención y diagnóstico temprano del cáncer, así como en la asistencia a las personas que padecen esta enfermedad.
 - En el **RUBRO ACCIÓN SOLIDARIA**: a los **Suboficiales Subalternos Sargento Darío Rubén Rojas y Cabo Matías Fabricio Cian**, miembros del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios y de la Brigada USAR, en reconocimiento a su destacada labor profesional durante las tareas de búsqueda y rescate realizadas a raíz del derrumbe del hotel Dubrovnik, en Villa Gesell.

Puesto a consideración, fue **aprobado** por unanimidad de los presentes (RESOLUCIONES N° 18/24, N° 19 /24, N° 20 /24 y N° 21/24, respectivamente).

- De la **COMISIÓN ESPECIAL- DESPACHO N° 01/24**: Dictamen favorable a las iniciativas emitidas por el Concejo Joven 2024 que a continuación se detallan:
 - ORDENANZA N° 01/24 que contempla la instrumentación de rampas y pictogramas destinados a personas con TEA y con movilidad reducida, tanto en la Avenida San Martín como en las dos plazas principales de nuestra ciudad.
 - ORDENANZA N° 02 /24 que prevé la colocación de jirafas solares de iluminación en el “Camino del Jaaukanigás”, tramo Aero Club - Camping Club Caza y Pesca.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 01/24 para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que analice la posibilidad de realizar la obra de ripio sobre el Camino Rural N° 31, desde la Ruta Nacional N° 11 hasta la Escuela Primaria N°6338 “Manuel Ocampo Samanés” de Campo Mejías.
- MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 02/24 para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, proceda a dotar con iluminación al tramo de la calle Santa Fe comprendido entre las arterias Bartolomé Mitre y Estanislao López.
- MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 03/24 para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que estudie la factibilidad de llevar adelante el acondicionamiento del predio ubicado en el Paraje KM 407, a la vera de la Ruta Nacional N° 11, habitualmente utilizado por los vecinos del lugar para desarrollar actividades deportivas y recreativas.

Puestas a consideración, todas resultaron aprobadas, con modificaciones, bajo el formato de **MINUTAS**.

MOCIONES VERBALES

- **Gustavo Volkart propuso:**
 - a. Insistir con el pedido de inspección y limpieza de las cunetas de los diferentes barrios de la ciudad para liberarlas de cualquier obstáculo que impida o dificulte el escurrimiento de las aguas pluviales; y,
 - b. Requerir que se gestione ante Vialidad Provincial el pronto acondicionamiento del primer puente ubicado sobre Ruta N° 32 -previo al cruce del Arroyo Los Amores- en virtud de que la falta de barandas no garantiza la seguridad de quienes por allí circulan a diario.
- **María Belén Zoloaga**, atenta a las frecuentes quejas de vecinos, sugirió solicitar al DEM que inste a las autoridades de la Comisaría IV a realizar tareas de higiene y limpieza en el patio de dicha entidad al que se accede por calle Rivadavia.
- **Mario Araujo**, por su parte, estimó importante pedir la reparación de los baches existentes en las calles del Barrio Norte para brindar mejores condiciones de transitabilidad, a la vez que para velar por la seguridad de los conductores.

Puestas a consideración, todas fueron avaladas por los ediles presentes.